



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0042343/2015

CÓRDOBA, 28 de agosto de 2015.-

VISTO

El pedido del Lic. Bruno Adolfo BUFFA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Bruno Adolfo BUFFA (D.N.I.: N° 33.414.624) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Métodos analíticos y numéricos para modelos basados en agentes".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. BUFFA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Andrés Barrea (Director)
Dr. Uriel Kaufmann
Dr. Elvio A. Pilotta
Dr. Damián Fernández Ferreyra (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 377/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. M. RIONDO
DECANA
FaMAF